Además de sus libros y trabajos en revistas, quedan como testimonio de su labor por el mejoramiento y difusión de la Medicina Legal, el posgrado para especializar médicos en este campo, que fundara y dirigiera en la Universidad de Costa Rica de 1970 hasta su retiro, y que ha dejado discípulos en su país, y en Ecuador, Honduras y Panamá; esta revista que fundara en 1984 y que aún dirige, y las numerosas tesis de licenciatura que dirigiera en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Su lealtad hacia el Dr. Acosta lo llevó a instaurar el premio anual que se otorga en la Facultad de Medicina a los estudiantes que logren las tres mejores calificaciones en el curso de Medicina Legal.

En 1989, la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica honró al doctor Vargas con el "Premio Ulises Odio Santos", "por sus numerosas publicaciones en el campo de la Medicina Legal que constituyen un valioso aporte para el Derecho costarricense".

En la actualidad, mantiene su nexo con la docencia como profesor honorario en la Cátedra de Ética de la Facultad de Medicina.

Para este ilustre profesional, el motivo de inspiración en toda su labor han sido su esposa Rita; el Dr. Rodolfo Céspedes Fonseca, pionero de la Anatomía Patológica en Costa Rica, como su mentor profesional, y el Dr. Alfonso Acosta Guzmán, pionero de la Medicina Legal en nuestro país como su norte en esta especialidad, su gran vocación.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

MEDICINA FORENSE Y DEONTOLOGÍA MÉDICA

REFERENCIA: VARGAS ALVARADO, Eduardo, *Medicina forense y deontología médica,* Editorial Trillas, México D.F., 1991, 1.064 páginas.

Esta moderna obra ofrece al lector varias novedades. La primera es incluir la Deontología Médica, de acuerdo con la orientación actual de las cátedras de Medicina Legal en Iberoamérica. Así, desarrolla temas como la historia clínica, la responsabilidad profesional del médico, iatrogenia, derechos del enfermo, secreto profesional, inseminación artificial, trasplante de órganos, paciente terminal, sindicalismo médico y huelga de médicos.

En el área de la Medicina Forense contempla ocho partes: general, criminalística, tanatológica, traumatológica, laboral, materno-infantil, psiquiátrica y toxicológica.

En la parte general contiene un extenso desarrollo histórico mundial de la Medicina Forense. En la parte criminalística enfoca magistralmente la investigación médica en la escena de la muerte, y aborda de manera excelente la antropología y la odontología forenses. Dentro de la parte tanatológica, trae la novedad de desarrollar en capítulos separados los conceptos de muerte, cadáver, causa de muerte y manera de muerte, que son pilares de la Patología Forense.

La parte traumatológica aborda el importante tema de la tortura, mientras en el materno infantil incluye como novedad el síndrome de la mujer maltratada. En la parte psiquiátrica se expone el tema del autolesionismo.

La obra, además, tiene al final de los principales capítulos una sinopsis para el médico que son normas para el manejo de cada tipo de caso clínico y anatomopatológico, y otra sinopsis para el abogado bajo la forma de un cuestionario que puede formular al perito médico.

Para el estudioso en leyes ofrece Derecho Comparado al final de los principales capítulos.

Impreso con gran nitidez, en tipo de letra de agradable lectura, profusamente ilustrado con trescientas cuarenta figuras a colores, este libro ha sido diseñado para constituir una obra indispensable de consulta de abogados y texto de posgrado para médicos que sigan la especialidad o trabajen como peritos.

Condensa los treinta años de labor médico-legal del autor, como jefe del Departamento de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, y como catedrático de la Universidad de Costa Rica, instituciones donde logró constituir un centro óptimo para la formación de especialistas en Medicina Forense.

